



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN

VICERRECTORADO

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

CONVOCATORIA INTERNA

CONCURSO DE MÉRITOS Y PRESENTACIÓN DE PLAN DE TRABAJO PARA LA PROVISIÓN DEL CARGO DE DIRECTOR(A) DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS Y MUSEO ARQUEOLÓGICO-INIAM

El Vicerrectorado de Investigación y Posgrado (VIP) y la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica (DICyT) de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), convocan a los profesionales interesados en optar al cargo de Director(a) del Instituto de Investigaciones Antropológicas y Museo Arqueológico (INIAM) de la Universidad Mayor de San Simón, gestión 2024 — 2028.

Los(as) interesados(as) deberán presentar su solicitud de participación en Secretaría de la DICyT, prolongación calle Jordán, Edificio Multiacadémico, 3er piso, en carta dirigida al Vicerrector de Investigación y Posgrado de la UMSS, hasta el viernes 16 de febrero de 2024 horas 15:00 de manera impostergable, adjuntando necesariamente los siguientes documentos:

- Curriculum Vitae documentado.
- Fotocopia de Diploma Académico y Título en Provisión Nacional de Licenciatura en Antropología, Arqueología o afín (fotocopias legalizadas en archivos de la UMSS).
- Certificación del Departamento de Personal Académico que acredite experiencia mínima de cinco años de ejercicio como docente o investigador en la UMSS.
- Certificación de Secretaría General de no haber sido condenado por actividades violatorias a la Autonomía Universitaria.
- Certificación de no tener pliego de cargo pendiente (Contraloría Departamental).
- Declaración jurada de no estar impedidos según el Art. 43 del DS.181, incisos a) y c).
- Producción intelectual en el área de la antropología y/o arqueología, o temas afines a la misma, validada en la DPA.
- Fotocopias de documentos que acrediten sus méritos, validadas en la DPA.
- Resumen máximo de 10 páginas (tamaño carta) a espacio seguido de la propuesta del plan de trabajo, para la Dirección del INIAM de la UMSS para los cuatro años de gestión, basado en los documentos adjuntos como Misión, Visión y el análisis FODA INIAM-UMSS. Este documento se considera como parte de la convocatoria.

Se evaluará la formación académica, producción científica y la experiencia laboral. (Méritos 40 puntos sobre 100). La preparación y defensa del Plan de Trabajo (el tribunal calificador evaluará según criterio 60 puntos sobre 100), según documento de bases.

"Somos lo que publicamos, creando una cultura de la investigación"




UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN
VICERRECTORADO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA



Los candidatos que obtengan el mayor puntaje superior a 60 puntos, accederán a la etapa de entrevista por la Comisión Calificadora. El(la) ganador(a) será designado(a) Director(a) del Instituto de Investigaciones Antropológicas y Museo Arqueológico (INIAM) para el período 2024 - 2028 mediante Resolución Rectoral expresa, debiendo asumir sus funciones a partir del 4 de marzo de 2024.

Cochabamba, 29 de enero de 2024


MSc. Iván Efraín Fuentes Miranda
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA




Daniel Guzmán Duchén, Ph.D.
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO

"Somos lo que publicamos, creando una cultura de la investigación"